



**Dr. Julio César Bottari**

## Niño Muere de un Balazo en Calle sin Ley de Santa Ana

SANTA ANA. Testigos que han declarado en el 3º de Paz en relación a la muerte del niño Francisco Ernesto Díaz Chinchilla, de 11 años, señalan que no es la primera vez que en la 19ª Calle Poniente, entre 6ª y 8ª Avenidas Sur, del Bº San Sebastián, se originan hechos de sangre de tal naturaleza, debido a la presencia de vagos que siempre andan armados y dedican el día y la noche para jugar fútbol en plena vía consumir bebidas embriagantes y cometer asaltos. Ese lugar, agregan los testigos, es conocido como "Calle Sin Ley", precisamente porque los delin-

cuentes hacen de las suyas a todas horas.

La muerte del menor Díaz Chinchilla, que recibió un balazo en el abdomen disparado por un ebrio cuando el niño estaba en su casa, ha sido motivo para que los vecinos envíen escritos a los jefes de los cuerpos de seguridad para exigir vigilancia y combate de la delincuencia en esa zona. (W.M.)

### IMPUTADO EN HOMICIDIO CAE EN PODER DE AUTORIDADES

SANTA ANA. José Alberto  
—Favor pase a la Pág. 55.

## Circula el Tomo Quinto de la Recopilación de Leyes

Cuatro códigos y cincuenta y cuatro leyes con sus respectivas reformas, trae el tomo quinto de la "Recopilación de leyes" editada por la Asamblea Legislativa que esta semana fue comenzada a distribuir entre diputados, periodistas, y funcionarios públicos.

La obra terminó de imprimir el último día del mandato presidencial del Coronel Arturo A. Molina o sea, el 30 de junio de 1977, y quizá por ello, el libro de 1225 ostenta en la primera página la vera efigie de quien estuviera al frente de la administración pública del 1º de julio de 1972 al 30 de julio de 1977.

### LOS CODIGOS

En primer lugar, la edición tiene

## 150 Miembros de la Guardia Juran Fidelidad a la Bandera

"Ante el altar de la Patria, que es el Pabellón Nacional", fueron juramentados 150 miembros de una unidad de la Guardia Nacional por el jefe de Estado Mayor de dicho cuerpo, coronel Jorge Ernesto Flores.

El acto fue presidido por el primer mandatario general Carlos Humberto Romero, el Ministro de Defensa, general Federico Castillo Yanes, el Jefe del Estado Mayor de la Presidencia, coronel Luis Benedicto Rodríguez, y el Director de la Guardia, coronel Ramón Alfredo Alavarenga.

La ceremonia se efectuó en el campo de deportes de la institución, habiéndose entregado

los códigos de Trabajo, Penal, Procesal Penal y de Menores, con sus reformas a la fecha de la edición.

Después están las 54 leyes entre las que se cuentan, la ley de cementerios, del ISTA, del primer proyecto de transformación agraria, ley de impues o a las sucesiones, de grav menes a las donaciones, ley orgánica de la Universidad, de símbolos patrios, etc.

Desde luego la publicación se inicia con la Constitución Política de la República.

El compilador fue el Sr. Julio César Bayona.

también diplomas e insignias a los clases y alumnos ascendidos, de subsergentes a sergentes, de guardias a cabos, y de alumnos a guardias. Asimismo se hizo entrega de premios a los ganadores de los tres primeros puestos en cada curso.

Los guardias nacionales caídos en el cumplimiento del deber fueron honrados con un minuto de silencio, en el que el toque de queda testimonió el homenaje de todos los presentes, entre los que estaban una delegación de la Embajada de los Estados Unidos, del Ministerio Público, de otros cuerpos de seguridad y de numeroso público.

# Señalan Daños de Drogas en Núcleos Cerebrales

(Por Rafael Mora Maza). Todas las drogas y el alcohol rompen las inhibiciones y trastornan las percepciones, haciendo al individuo peligroso para él y la sociedad, afirma el médico psiquiatra Julio César Bottari, en entrevista a para EL DIARIO DE HOY.

Al romperse las inhibiciones —continúa— el individuo pierde la compostura y el concepto de la moral real. Un acto sexual —por ejemplo— para él o para ella se vuelve una si uación difusa y sin importancia.

Por otra parte, agrega, la sensibilidad profunda inconsciente se ve obstaculizada y el individuo no puede caminar bien, ni ver ni oír bien, de allí que los enervados por esos estimulantes se tambalean para caminar, a veces ven doble, no pueden calcular debidamente para tomar algún objeto y cuando manejan vehículos se vuelven un grave peligro.

Comentando el hecho de que muchos creen que el alcohol y las drogas aumentan la potencia sexual, el doctor Bottari afirma que esa creencia es absolutamente falsa.

"Pruebas biológicas han demostrado todo lo contrario: los enervados por el alcohol y las drogas tienden a disminuir sus

funciones sexuales hasta volverlas nulas", afirma Botari.

### ACCION DE LAS DROGAS

Refiere el galeno que hay distintas drogas y cada droga actúa en forma distinta; incluso una misma droga puede actuar en forma diferente según el individuo y su personalidad, lo cual está ligado a condiciones bioquímicas particulares.

Añade que debemos saber que las drogas, para fines de composición hay que dividir las en lícitas e ilícitas, ya que nadie se asusta —por ejemplo— de tomar una taza de café con una aspirina, pero es completamente inconveniente y rechazable desde luego, inyectarse morfina con fines ajenos al uso médico o fumar marihuana.

"Drogas siempre han habido —afirma el psiquiatra— pero hay condiciones socio económicas que hacen nacer verdaderas epidemias

de drogadicción como las que hemos visto en el mundo en la década de 1960-70.

### EL ALCOHOL

Pedimos al Dr. Bottari que nos hable del alcohol, ya que esta es una enfermedad bas ante generalizada para la cual no hay más remedio que la voluntad. El doctor Bottari accede y dice:

"Con respecto al alcohol, en pequeñas dosis y esporádicas, no puede ser dañino, incluso puede ser necesario. Pero la ingestión desmesurada que está en relación a un proceso patológico del individuo, es anormal pues debemos comprender que el alcohólico es un enfermo y el alcoholismo, un sintoma de su probable neurosis o psico-neurosis".

—Y en cuanto a las drogas mayores, ¿qué nos dice?

—Con respecto a las drogas noci-

—Favor pase a la Pág. 57.

## Secretarias Sugieren Reforma a los Sistemas Educativos

El interés por una Reforma Educativa ha manifestado la Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas, en comunicación enviada al Ministro de Educación, doctor Carlos Antonio Herrera Rebollo.

La entidad deja manifiesto su preocupación por el desaparecimiento de las carreras cor as, a raíz de haberse creado los bachilleratos diversificados. Con ello, aseguran, se ha motivado la ausencia, del título de Secretaria reconocido por el Estado.

Esta preocupación fue expuesta durante la III Convención Nacional de Secretarías celebrada los días 4 y 5 de junio, dando lugar a la toma de la resolución que dice: "Surgir a las autoridades educativas del país, la creación de un mecanismo de previsión de necesidades y orientaciones de políticas educativas, con el objeto de que la programación de la enseñanza, responda realmente a los requerimientos del desarrollo

—Favor pase a la Pág. 57.

## Sujeto Ebrio Lanza a su Hijo a Río de Sonsonate

### TABLERO JUDICIAL

MUERTE DE:  
2 BALAZOS

Vicente Romero Santamaría falleció en el Hospital Rosales de dos balazos, según informa la Policía. Ingresó a las 23 horas del 9 con una lesión en el cuello y otra en el quinto espacio intercostal derecho. En el hospital —dice la Policía— no se encontraron familiares del fallecido.

MUERTE AL CAER  
DE BUS EN MARCHA

Rosa María López Martínez murió en el Hospital de golpes al caer de un bus en marcha, en el kilómetro 11 a Zacatecoluca. Un accidente de la víctima dijo que el accidente ocurrió como a las 6.30 horas del martes, después que Rosa María abordó un bus de la Ruta 21, del cual cayó cuando el vehículo había corrido como cien metros. El testigo dijo que el motorista es Manuel de Jesús Con-

—Favor pase a la Pág. 55.

SONSONATE. Ramón Castro Castaneda, de 22 años, lanzó a su hijo de dos meses al río Sensunapán, y el cadáver fue encontrado como a 400 metros de distancia, según informes.

Castro Castaneda —de acuerdo con los datos de la Guardia— llegó ebrio a su casa en la colonia "Monte Río", como a las once de la noche del 14 de septiembre y atacó a golpes a su compañera de vida Hilda Ascencio Hernández, quien tenía en sus brazos a su hijo Gio-

vanni Ascencio Castaneda. El hechor tomó al niño y salió corriendo de la casa, situada a orillas del río y lanzó al menor.

Esa misma noche se inició la búsqueda del cadáver, que fue encontrado debajo del Puente de Hierro, en la Séptima Calle Oriente.

Castro Castaneda fue capturado por la Guardia y ya se encuentra al orden del juez. Fue capturado en un salón de la "Calle Sin Ley".



PROGRAMA EXTRAORDINARIO. Los titulares de Obras Públicas, ingeniero León Rivas Durán y arquitecto Pio Salomón Rosales, informan del programa extraordinario de fin de año con una inversión de más de 29 millones de colones. Les acompañan los ingenieros Santiago Mauricio García Contreras, Edwin Nuila Macay y Carlos Salazar Alvarenga. (Foto de Hidalgo-Zeledón).